

Maduro reduce el encaje bancario a 73% «para expandir la base crediticia» en Venezuela

El gobernante venezolano Nicolás Maduro anunció este miércoles la reducción del encaje bancario legal en el país, el cual paso de 85% a 73%, lo que abre las puertas para “expandir la base crediticia”.

El mandatario venezolano agregó que los bancos también tendrán la facultad, si así lo desean, de utilizar un 10% de sus posiciones en divisas para dar créditos.

«Para que un país consolide la dinámica virtuosa del crecimiento de la economía real, de la expansión de su mercado interno, de la producción de bienes servicios y riquezas, necesitan que el capital, que el dinero se mueva, que el dinero llegue a los sectores que quieren producir, que el dinero circule de manera virtuosa para que impacte en las capacidades productivas de todos los sectores», señaló Maduro, quien calificó las nuevas medidas como «buenas noticias».

Maduro agregó que «para impulsar la economía digital» también decidieron simplificar los requisitos para abrir cuentas con saldos hasta 1.000 bolívares (más de 200 dólares) «en toda la banca nacional», e informó sobre la creación del Fondo Nacional del Emprendimiento, al que le asignó «un capital semilla» de 46 millones de bolívares (más de 10 millones de dólares).

Por su parte, la vicepresidenta y ministra de Economía y Finanzas, Delcy Rodríguez, informó que tras reuniones sostenidas con el sector público y privado de la banca venezolana, han entablado un diálogo «positivo y constructivo» que produjo, por ejemplo, la disminución del encaje legal.

En ese sentido, Rodríguez adelantó que el país va a entrar en «un proceso progresivo de flexibilización» del encaje legal, que será evaluado, para que se vaya impactando de forma positiva la actividad productiva y el desarrollo del país.

Otro aspecto que planteó la banca venezolana, dijo Rodríguez, es la expansión del crédito, una necesidad que además de ser natural para ese sector, es fundamental para otros actores de la economía, entre ellos, empresarios y emprendedores.

Entre tanto, Maduro llamó a los representantes de la banca venezolana y otros sectores de la economía a actuar «de manera correcta» y en los tiempos adecuados, con el objetivo de impactar «en los ritmos del desarrollo, crecimiento y desenvolvimiento» necesarios para este 2022, año que, dijo, debe ser de crecimiento y de generación de riqueza, para así ayudar a recomponer los ingresos de los trabajadores y la familia venezolana.

Con información de TalCual